POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

Amenábar Obras y Proyectos, S.L., Empresa dedicada a construcción en general; trabajos de demolición y rehabilitación, obra civil e instalaciones, edificación y pabellones, etc. para obra pública y/o privada, marca, a través de su Política de Gestión Integral, las directrices generales de su Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad, Medioambiente e Igualdad de Género.

Esta Política de Gestión Integral se basa en los requisitos normativos de aplicación según UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, en su revisión en vigor, así como en la base legal de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente e Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

El Director Gerente de **Amenábar Obras y Proyectos, S.L**. es el máximo responsable de la Política de Gestión Integral implantada en nuestra empresa que incluye lo que a continuación se detalla:

- Un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión Integral en consonancia al Plan Estratégico y contexto de la organización.
- Compromiso de cumplimiento de la legislación y reglamentación Medioambiental, de Calidad, Seguridad Laboral y de Igualdad de Género, así como otros requisitos de interés de la Empresa.
- Evaluar por anticipado las repercusiones potenciales sobre la Seguridad y la Salud de las personas y el Medio Ambiente de todas nuestras actividades y procesos y adoptar las medidas preventivas requeridas, con el fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos de SSL, promoviendo prácticas que favorezcan un medioambiente sostenible.
- Formar y sensibilizar al personal de la empresa, haciéndole partícipe de la importancia del sistema de gestión, nuestra política orientada hacia la Calidad, el Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos Laborales y la Igualdad de Oportunidades en todas sus actividades, priorizando la comunicación, consulta y la participación, de manera que la responsabilidad de la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales y la Igualdad de Oportunidades incumba a toda la organización.
- Difundir la Política de Calidad, de Medio Ambiente, de Prevención de Riesgos laborales y de Igualdad entre las empresas subcontratadas y otras partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la misma cuando realicen actividades en nuestro centro de trabajo y, comunicando la importancia de una gestión eficaz que contribuya a mitigar el cambio climático y garantice el cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de la SST.
- Un compromiso con las personas, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y especificas a nuestro contexto.
- Un compromiso de mejora continua en gestión de calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y de prevención de la contaminación, así como protección del medio ambiente, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas haciendo uso responsable y eficiente de los recursos, y adoptando medidas para la mitigación y adaptación frente al cambio climático.
- Un compromiso adquirido ante la sociedad y su personal desarrollando las acciones propuestas en su Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, y promoviendo políticas de conciliación mediante una cultura empresarial orientada a la igualdad y a la prevención de conductas discriminatorias estableciendo protocolos para ello. Igualmente se aplica la Ley General de derechos de personas con capacidades diferentes y se apuesta por su inclusión social y laboral.

La Política de Gestión Integral de la Empresa se encuentra a disposición de todo el Personal de la Empresa en el Departamento de Calidad, Medioambiente y Seguridad, así como a disposición del público.

AMENABAR OBRAS Y PROYECTOS, S.L.

Eduardo Pereira Jambrina
Director Gerente